



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 143  
EXPEDIENTE: 063/2018

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. REFUGIO GOMEZ OSORIO**

**PROPIETARIO**

**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-05-071-060-00-000- Y SUPERFICIE DE: 146.26 M2 UBICADO EN C. LAZARO CARDENAS No 6 INT COL. MIGUEL ALEMAN, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 141 DE FECHA: 26 DE ENERO DE 2018.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C2-08 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 116.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 116.00 M2 EN PRIMER NIVEL DE CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION--

QUE CONSTA DE 11 (ONCE) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 232.00 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 144 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JONATHAN B. ROMERO INOCENCIO QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 26 DE ENERO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO





SUBDIRECCIÓN  
DE DESARROLLO  
URBANO  
2018-2021

  
ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

